ATHA-DAH-FCES-005-126

Confieso yo Manuel Fernandez vecino de esta villa de Estavillo y Armiñon, haber recibido de Miguel Samanigo Como procurador de esta villa la cantidad de mil trescientos sesenta y siete r.s v.n á cuenta de un libramiento cedido por el dho Fernandez como consta en el libro de cuentas,

Y para su resguardo doi este q. firmo en dicha villa de Estavillo y Armiñon a 17 de Enero de 1841

Manuel Fernandez

Son # 1367 r.s v.n

ARCHIVO CONCEJO DE ESTAVILLO